

COMUNICADO DE PRENSA

LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA COMUNICACIÓN DENUNCIA UNA NUEVA MEDIDA OSCURANTISTA DEL GOBIERNO EN MATERIA TELEVISIVA: LA ELIMINACIÓN DE LIMITACIONES PARA PARTICIPAR EN MAS DE UN OPERADOR

la AUC exige aplazar cualquier decisión sobre el cambio de marco regulatorio de la televisión privada hasta la aprobación de la Ley Audiovisual.

Tal y como preveíamos en nuestro comunicado de la pasada semana, el Gobierno ha decidido también incluir en la Ley de Acompañamiento de los PGE la **supresión del límite para que un mismo accionista pueda ser socio de más de un operador de televisión privada.**

Ante tal decisión, la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA COMUNICACIÓN (AUC) quiere manifestar lo siguiente:

1. La AUC rechaza el procedimiento de recurrir al Proyecto de Ley de Acompañamiento de los PGE para modificar la Ley 10/1998, de 3 de mayo, de Televisión Privada para limitar la mencionada restricción accionarial. El Gobierno vuelve a actuar de nuevo de forma oscurantista, con una política de hechos consumados, escamoteando un debate abierto y democrático en el que deberían participar los diversos sectores implicados: cadenas, profesionales, espectadores y expertos.
2. No existe ninguna razón de peso para aprobar con tanta urgencia la modificación del marco regulatorio de la televisión privada, máxime si se tiene en cuenta que el Gobierno tiene previsto proponer para el próximo año una nueva Ley de lo Audiovisual en la que deberían concretarse todos estos aspectos AUC. Tampoco es cierto que la Ley de la Televisión Privada, aprobada en su momento para regular la oferta audiovisual analógica terrestre, ponga más trabas a la posible fusión de las plataformas digitales de las que ya pone a la composición accionarial existente en el actuar escenario de coexistencia de esas dos plataformas.
3. La AUC siempre ha apostado por un marco para la actividad audiovisual que haga compatible la viabilidad empresarial con la garantía de los derechos de los ciudadanos. En este sentido, la eliminación de la actual restricción tendrá un efecto en la concentración, independencia y neutralidad de la oferta audiovisual de gran calado, que debe ser analizada en profundidad. Las cautelas que el Gobierno



Cavanilles, 29
28007 MADRID
Tel: 91 501 67 73
Fax: 91 502 07 01
E-mail:
auc@auc.es
<http://www.auc.es>

parece apuntar para evitar que se cierre el mercado a nuevos entrantes y se solidifiquen posiciones dominantes son, en todo caso, insuficientes.

Para más información: Fátima Sánchez Tel: 696 90 79 09 /Alejandro Perales 600 56 46 92